ADVERTENCIA.

La precipitacion con que se ha escrito este papel, pues á los dos dias de leido el otro se hallaba concluido, y la premura del tiempo para su publicacion, hace esté lleno de defectos en el lenguage, que suplico me dispense el lector.

Absorto, atónito y casi con amagos de epilepsia me quedé al concluir la lectura de la exposicion que hace á sus compañeros de armas el subalterno D. Tomas Finestra. ¡Qué escándalo! exclamé: ¡cómo se conoce que este autor ha hecho su obra en tiempo de Libertad de imprenta, de una sabia y suave Constitucion, y de decir cada uno su opinion quando le viene en mientes! que si el malhadado la hubiera pensado, escrito, impreso y circulado en la época del último Carlos, ya hubiera él y su papelote pasado por las manos de un Melon, por el capricho de un Garnacha, por el dicho de un Vicario, por los vigotes de un religioso Exconsultor de todo lo sagrado; y quizá estaría sepulto en las hediondas tinas de Pero Botero, qúe á ellas mas que á otra cosa se asemejaban los oscuros calabozos de la Santa, *non sancta*, que en paz descanse. Es preciso, dixe, es indispensable só pena de agravar mi conciencia, que la tengo mas delicada que un escribano, tomar la pluma para impugnar al Sr. Finestra, y no párrafo por párrafo, que entónces no acabaríamos en un siglo, sino tratando de todo en general. Sí, amigo mio, que si V. se cubre con el escudo de *los dos sitios de plazas*, *no haber sido reprehendido*, *hallarse en acciones*, &c. yo tengo un mantelete igual con que librarme de los tiros de la maledicencia.

Venid acá, pobre hombre (y en paz sea dicho) ¿quién os mete en camisa de tres varas? ¿á qué salis con vuestros once de oveja qual otro Quixano á enmendar el mundo embrazando adarga y dexando vuestra cama, sino mullida al ménos mas firme que una amaca? ¿No veis que hai censuras y castillos para quien dice verdades? (pues vos y otros

como vos por tales teneis el susodicho papel.) ¿ Pensais (pecador soi yo á Dios) con el escrito lograr que se corrijan los defectos que allí mostrais, sin veros atacado por *las actuales*, *tristes*, *melancólicas*, *críticas y apuradísimas circunstancias*? Ah! Sr. Finestra, y cómo puedo decirle con Cervantes ¡ quán ciego es aquel que no vé por tela de cedazo! Acuerdese V. de aquellos decantados versos:

En la Corte, gran Señor,
El soldado se amancilla:
Se vé mejor, y mas brilla
Junto al moro lidiador.

¿ Y qué quiere decir esto? Que el soldado, y mucho mas un infeliz subalterno como V. debe hablar en el campo de Marte, donde la firmeza es tanto mas aplaudida, como digna de desprecio en medio de la corte.

Pero dexando esto á parte, no sé, vuelvo á decir, cómo tuve sufrimiento para leerme de cabo á rabo siete veces el malditísimo papel. Al ver que V. se queja de no tener nosotros intervencion en lo político, presidencias y otras mil zarandajas, me disgusté, contemplando cómo ignora que los militares somos la hez del pueblo. Sí señor, no me caso con mis ideas. Personas leidas y escribidas que el vulgo suele llamar, lo publican. Entre V. por esos claustros, y oirá á todos los jubilados en todas ciencias y artes, que somos *ignorantes*, *bestias y estúpidos*. Pase V. á los salones de las audiencias, y le dirán ser cierto que las letras no pueden conservarse sin las armas; pero en el dia no hai mas que ineptitud, é inmoralidad en nuestra carrera; en la que entran solamente los

hijos de pobres particulares, ó jóvenes de poco talento, de quienes sus padres no pudieron sacar partido alguno. Pregunte V. á los Sacerdotes, á los ministros del altar, y le contestarán, que asi como *Cura*, *sabio y modesto* son palabras sinónimas, tambien lo son *Libertino y Militar*. Acérquese V. á los ex-alcaldes de monterilla y actuales constitucionales, y con el *To soi el Rei* le manifestarán lisa, llana y pulidamente lo perjudicial de esta parte del reino animal racional. Aplique V. el oido al resto de la nacion, y le sonarán en sus orejas los ecos de *Asesinos pagados*, *Ciudadanos asalariados*, como quien dice guarda de viñas, y otros infinitos títulos de este jaez. ¿Y cómo he de creer yo que siendo aunque perversos próximos con tanto Alcalde Rei como hai en la península, en medio de tanta monarquía, y rodeados de esta varaja de figuras mayores, no ha de haber quien le dé una racion de tocino? Pues ¿á qué cacarear tanto el hambre? ¿Quántos se ha encontrado V. muertos en la calle? Exânimes, desfallecidos pudiera hallarse; ¡pero muertos! ninguno. ¿Y qué nacion habia de pactar mantener con pabos y pichones la fuerza armada? España debe hacer lo que un patron de un barco mercante, que llevando á bordo dos pasageros á América, ajustaron les daria de comer de Cádiz á Veracruz, exîgiéndoles una paga exôrbitante: al principio les puso buena mesa, mas poco á poco fué cercenándoles, hasta que solo les presentaba unas malas sopas. Incomodados le dixeron no ser aquello lo tratado, á lo que contestó: cómo que nó! Yo no ajusté mantenerlos con perdices, en poniéndolos en tierra de modo que se puedan tener en pie, he concluido mi comision.

Á pesar de lo malos que somos, ¿quien le ha

contado á V. se nos desprecia? ¡ Quántas veces no nos ruegan, desde el mas alto al mas baxo, en aflicciones y calamidades! Quando hai ajusticiado, motin, ladrones, fuego, riñas, ó expectáculo público, ¿á quién llaman mas que á los militares? Quando viene el enemigo, ¿ á quien se aprecia mas que á los militares? ¿Á quién se avisa para la custodia del Congreso, del Gobierno, de las Plazas, de las lineas, mas que al soldado? Las salvaguardias particulares ¿quiénes las cubren sino los soldados? ¿Y tendrán derecho á pedir nada por hacer su oficio? No señor: esta es su obligacion, y para esto les pagan, pues si hai atrasos, consiste en las *actuales tristes, melancólicas, críticas y apuradísimas circunstancias.*

Dice V. que la nacion fué *en otro tiempo temida y ahora mendicante*: ¡ buena diferencia de tiempo á tiempo! ¿Quiere V. nos quiten todos el sombrero como si fuéramos genízaros? ¿Que se nos hable como á los granaderos prusianos en la época del Gran Federico? Que tengamos el despotismo ruso? Que seamos todos Espartanos? (1) ¿Quiere V. comparar los Daoiz, Velardes, Macedas, Albarez y Herrastis, con Guzman el bueno, el Cid, el Duque de Alba, Colon, Cortés y Pizarro? ¿Quiere V. que les dén algun hábito ó encomienda? ¿O fundar sobre ellos alguna órden, como quando se les dió á Calatraba á Fr. Raimundo Abad de Fitero y Fr. Diego Velazquez por la defensa que en ella hicieron? ¿O quando se nombró á D. Pedro Fuente-Encalada por Primer Maestre de la órden de Santiago? Estos sugetos lo lograron porque dieron algo de sus bolsillos como los caballeros salmantinos D. Gomez.

(1) Por fin á estos ya los imitamos en la frugalidad.

y D. Suero, que hicieron el castillo junto á San Julian del Pereiro, y fundaron la orden de Alcántara. Pero aquellos ¿ qué han hecho mas que morirse y dexarse coger de los franceses ? Si señor, si estos no hubiesen perecido sobre los cañones enemigos y sufriesen el rigor napoleónico, ya tendrian lo ménos la cruz chica de S. Fernando, como la disfrutan una porcion de individuos de las divisiones de Mina y Empecinado. Y ya que esto no es factible, al ménos gozan sus sueldos y pensiones sus familias. Vaya V., vaya V. á la tesorería general, y las verá V. presentarse dos y tres veces al dia la que no está perene con muchas compañeras, ostigando al Sr. Tesorero, que se vé abrumado por todas partes sin poder dar salida en estas apuradísimas circunstancias.

Al llegar al párrafo que principia *Militares: ya es hora que dexemos el estoicismo por conservar el honor...&c.* no pude ménos que gritar : ¡ ya caiste, miserable criatura ! Por este alarmante artículo te vas á ver metido entre la espada y la pared, esto es, entre la Junta de Censura y la censura de la Junta. Á la verdad, ¡ qué revolucion no habrá causado en la patria semejante lectura ! Sin duda alguna la noche de su publicacion ¡ quántos niños no habrán sido atacados de alferecía ! quántas doncellas no habrán tenido pesadilla ! quánta vieja no habrá invocado á S. Antonio! quánto ricote no se habrá asomado à la azotea figurándose que entusiasmados los militares con el párrafo, venían marchando legiones enteras de Finestras á las órdenes del general Finestron con tamborcitos finestritos, que por su multiplicidad hacian un ruido extraordinario, que indicaba era la señal para que las hambrientas compañías se repartiesen por sí mismas los cauda-

les que con tanto teson guardaron de moros y cristianos! Todo esto habrá ocasionado su descomunal papel: quien dirá que es proclama, quien tumultuosidad, uno que es alarma, otro preparacion de ánimos, aquel que es sedicioso, éste perjudicial. Pero su fortuna de V. es que no pueden tildarle de mentira, que sinó á las veinte y quatro horas era V. inquilino de Santi Petri.

Pues qué diré del siguiente quando habla de aquello de la *nupcial venda.* Hombre de Dios ó del diablo ¿á qué viene tocar el honor de las casadas, viudas y aun solteras? Ellas se lo guardarán si pueden sin que nadie las critique, porque tan á pique está de rebuznar un alcalde como un regidor; quiero decir, que lo mismo está en manos de un oficinista que á los pies de un franciscano. ¿Y qué otra cosa pueden sacar en las críticas circunstancias del dia? Dígame V. ¿á qué van á tesorería todos los meses, todas las semanas, todos los dias, horas y minutos, la que no está de planton?... Siempre llorando... que muchas veces se duda si es por faltarles el apoyo del difunto, ó por no cobrar lo que se les adeuda... Diciendo tonterías de... si V. me dió su palabra de honor... si V. me engañó... yo pido lo mio... para eso habia buen cuidado de descontárselo al que pudre... todos los dias vengo esperanzada y ninguno almorzada, &c. incomodando al Sr. Tesorero, que hubiera dexado el empleo ochenta mil veces sino fuera por desairar los 80@ reales que le dió S. M. Dexese V., le ruego, de sacar la cara por las mugeres, miéntras yo sigo con mi tema.

Quando me encontré con Roma y Grecia y un etcétera mas grande que la miseria militar que V. nos pinta, tiré el impreso al suelo y dixe: anda con Bercebú; ahora este caballerito nos vá á encaxar los pre-

mios de los Griegos, sus distinciones, sus presas, sus riquezas, y tal vez nos copiará parte de la Iliada, en que aquel herejote de Homero contaba que los mismos Dioses se agarraban de las barbas por patrocinar á los guerreros y militares; ó bien nos describirá como sino lo supiéramos las entradas públicas de los generales romanos, su presentacion en el Senado, sus lauros, la aclamacion de los pueblos, sus condecoraciones, y que no sabiendo ya qué dar á los militares que defendian los hogares de sus conciudadanos, inventaron una porcion de coronas de oro, plata, laurel, grama y otros metales y yerbas para premiar á sus valerosos soldados. Aquí tiene tambien, decia yo murmurando, el paseo de la gran cruz de S. Fernando. Aunque hai lenguas viperinas que oponen el obstáculo de que ántes de ponérsela hai que ir arriba y abaxo, rodando por mesas y tinteros, y tribunales y secretarías y oficinas. Para que vea V. no es solo en quejarse, no hace mucho tiempo me dixo un compañero, que para dar á un soldado una peseta que le ofrecieran, tenia que informar el sargento de su compañía, el capitan, el mayor, el coronel, el general de la brigada, el de la division, el en gefe, el inspector, el ministro, y quando el Rei decia *Dese* ya estaba en el otro mundo de resultas de otras pesetas merecidas; pero estos son dichos sin fundamento alguno.

Bien á mi pesar levanté el papel del suelo, y reparé la nota segunda en que critica V. mui ufano las *marcadas y limitadísimas facultades* de los que componen la constitucion militar: ¿ y porqué las han de tener amplias? ¡Oh! si esto sucediese, ¡ quién sabe! puede que hubiera militar que quisiera cabalgar en un constitucional. (2) No señor, bien se está S. Pedro en

(2) Se habla aquí de los malos alcaldes, no de los buenos gobernantes.

Roma; y á quien Dios se la dió S. Felipe Neri se la bendiga.

Concluí el papel con aquella furibunda relacion de exclamaciones, puntos suspensivos, admiraciones y frases retumbantes, que me persuado habrá alguno agachado las orejas temiendo iba á caer sobre él este nublado. Gracias á Dios se serenó la tormenta y apareció la serenidad... la luz... el arco iris... el resplandor del sol... su firma de V. en fin, que ostentando por ella misma ser el primero que ha hablado con serenidad y verdad, repite tácitamente lo de seguir su tema á *costa de su exîstencia.* Aquí vuelvo á encolerizarme: ¿no conoce V. que á mí nadie me comulga con ruedas de molino? y que V. indica con eso que muerto de hambre ó muerto de otro modo nadie lleva pasaporte de distincion al otro barrio? Lástima es que no principiase su mal celebrada exposicion exclamando con un autor moderno. (3)

» Sufre callando el pueblo con teson
» De un Gobierno la bárbara impiedad,
» Hasta que estimulándole un baldon
» Pónese como el potro en libertad,
» Y venga con la fuerza la razon.

O haber puesto por epígrafe lo de:

» Si aprecio siempre se hiciera
» Del hombre trabajador,
» Y ensalzado no se viera
» Tanto vil adulador,
» Mas la sociedad valiera.

Entónces sí que se acababa la fiesta como comedia de

(3) D. C. de B.*** fáb. XIX.

Comella. Entónces sí que hubiera yo dicho al escribir este mio:

» Otro inventó hacérselos rellenos:
» Ahora sí que están los huevos buenos.

Iriarte.

Mas ya que pateta se durmió sin inducirle á ello, loado sea el Señor: continuemos la tarea.

El Sr. Finestra quisiera ver en un momento exércitos vestidos, armados, disciplinados y corrientes. ¿ Ignora V. que para esto se necesita dinero? ¿ Y dónde lo hai? ¿ Juzga V. acaso, como algunos dicen haberlo averiguado, que los Ingleses hayan sacado de España desde junio de 808 hasta diciembre de 812 ciento setenta y tres millones de duros? (¡Necedades!) ¿ Cree V. que por haber mantenido O Donell su exército completamente en la provincia de Sevilla, las demás puedan hacerlo? ¿ Piensa V. que veinte á veinte y dos mil duros diarios que entran en la aduana de Cádiz y demás rentas de esta provincia, puedan sufragar á los inmensos gastos que ocasionan el batallon de cansados, los quadros de Guadix y Almansa, el parque de ingenieros y artillería de la Isla, las enormes masas de caballería que hai en el Puerto, y los diferentes batallones que componen el numerosísimo exército que manda el general Valdés? ¿ Es V. de los vulgares que creen poderse poner en planta las fábricas de fusiles de Vigo, Cadiz y Ceuta á costa de un pequeño sacrificio? ¿ Es V. como otros ignorantes que quieren se promuevan los salitres y fábricas de paños y sedas? ¿ Es V. de los necios que opinan se mantengan con preferencia las fundiciones, parques y maestranzas, y se principien á restablecer los tres departamentos de marina? Pues todo esto se haria y mucho mas, pero amigo, no hai un quarto. Ya vé V. que sinó fuera por los Ingleses ¿ qué seria de

nosotros en el lamentable estado en que se encuentra la nacion? Gracias que no nos han dado nunca el pan, vino, aceite, carnes, pescas, legumbres &c. sino vestidos y armas; mas no se tardará mucho sin que muestren su generosidad quando V. vaya a comer con Langtton, y yo con Capell.

¿ Es V. de los ilusos que dicen, que si los Diputados de Cortes, Regentes, Ministros y Secretarías cobran sus dietas y sueldos, no es por *consideracion* á su carácter, sino por *consideraciones* del Sr. Tesorero? Añadiendo, que siendo las obras de misericordia de mas aprecio y agradecimiento las de vestir al desnudo y dar de comer al hambriento, se libra con esto de que alguna representacioncilla vaya revoleteando por la atmósfera política, y se meta en la aduana ó en S. Felipe, debiéndose quedar detenida y enredada en algun balcon del edificio de la arbitrariedad. Oh! almas corbas! como decia D. Hermógenes. *Aquila non capit muscas*, quiero decir, que no haga V. caso de semejantes hablillas. Por mi parte aseguro á V. que si traslado esto al papel, es por aquello de *relata refero*, pues se lo he oido á tres ó quatro... mil almas que de continuo me taladran los oidos. ¿ Nunca vió V. los abejorros en verano?... Los Gerónimos quando salen del coro? Y las abejas haciendo miel? pues del mismo modo me ponen á mí la cabeza repetidas veces con repetido murmullo repitiendo... y *créalo V. y créalo V.*

Supongámos que hubiese dinero: ¿ porqué hemos de percibir nosotros ántes? Doscientas mil atenciones son preferibles á los sueldos y presupuestos de la fuerza armada. Y si el importe fuera un grano de anis, vaya! pero dónde vamos á parar con 350 rs. que tiene un subteniente, un mocoso que ayer estaba en el colegio, y mañana será teniente con cinco du-

ros mas al mes. No hai mas sino que líquido toma 436 rvn. Y no es decir que los liberales, hereges ni fracmasones, se lo hayan disminuido, que los mismos sueldos tienen que el año de 800, y los mismos se les abonan en Cádiz que en Irun, en España que en la China. Pues en esto de ascensos tambien debia poner mano el gobierno, y no que es raro el simestre que no haya gracia de esta especie, ¡qué diremos de los premios de los soldados! Ya, ya, ello monta poco, pero muchos pocos hacen un mucho. ¿Y entretanto? La contaduría mayor, la tesorería, las oficinas y demás secretarías seculares y clesiasticas pereciendo. Es imposible dexarse de ver todos ahogados en estas tristes, melancólicas, críticas y apuradísimas circunstancias.

Y en quanto al honor militar ¿qué tiene V. que meterse en si nos *llama*, ó se vá sin tocar la campanilla? ¿Qué piensa V. que es el honor militar? ¿Estarse imprimiendo papelitos? Asi como parece tan bien el sacerdote en el altar como el reo en la horca, asi sucede con la bandera hecha pedazos en medio de un batallon; ora con el fusil enemigo, ora con las bayonetas de su compañía; y del mismo modo el militar parece mejor roto, descosido y remendado. Quando un quarto está sin muebles, una mesa sin cubiertos y un tablado sin colchones, ¿no ha oido V. decir que todo aquello es militar? ¿Y porqué? Por ser de suyo y anexô a la profesion. El honor militar no se cifra en incomodar al impresor, al lector, y á las milicias; sino en callar, aguantar y resignarse á sufrir su suerte. ¡Qué es ver ir un oficial de amigo en amigo, de casa en casa, de tienda en tienda pidiendo prestado y fiado á nunca pagar! ¡Qué es ver los vencedores de Bailén, Talavera, Albuera y Chiclana suplicando á un Intendente le dé como por limosna parte del sueldo que en aquellas batallas ganó! ¡Qué

es ver á los defensores de Zaragoza, Gerona, Ciudad Rodrigo y Astorga (4) rotos y estropeados, sucios y asquerosos, contando sus hazañas por no poder contar dineros! ¡Qué es observar el quadro que á mis ojos se presenta! Allí veo militares retirados llenos de años, méritos, trabajos, canas y miseria sufrir el ceño y mala educacion de algunos administradores que con desden les dicen: primero son los que están en campaña. Aquí oficiales dados por enfermos, que no pueden salir de su habitacion á causa de no tener con que remendar las botas. Por un lado noto un quartel de inválidos olvidados ya de los premios que á cada uno le compete. Por otro miro las calles llenas de soldados mutilados, que la patria los llamó con ansia, los sacó de sus hogares, los presentó á los combates, quedaron inservibles, y los dexa en la publicidad mendigando su sustento. Los oficiales que por no haber cumplido quince años de servicio, aunque los catorce y medio hayan llenado exâctamente sus deberes, darles su licencia absoluta sin sueldo ni uniforme, porque su enfermedad no fué ocasionada de balas. Las mugeres entregadas á su dolor, sin tener alimento que presentar á sus hijos; sin maridos, hermanos ni parientes; sin cobrar las viudedades ni percibir sus asignaciones; llorando en las mas indecentes habitaciones, y pereciendo á manos de la exâsperacion. Los gefes de los cuerpos oprimidos por sus súbditos, no tienen que contestar sino que lo han hecho presente con todo el rigorismo de la ordenanza del año de 68. Los generales de division piden y no les dán: vuelven á pedir y vuelven á no tener. Los generales en gefe, los caudillos de las tropas que arrollaron las huestes

(4) Aqui entran todos los que se han hallado en todas las plazas y en todas las acciones.

enemigas desde la Barrosa á S. Marcial y Figueras, son criticados si á la par del luxo asiatico de los gefes de las naciones beligerantes, mantienen dos caballos, dos criados y dos principios en su mesa. Estas mismas tropas nacionales se encuentran desnudas sin camisas, sin calzado, sin capotes, sin tener con que abrigarse en el próxîmo invierno en las alturas del Pirineo. La península rica y fértil por naturaleza, abierta de oriente á occidente, sin puertos de seguridad, ni arsenales, ni esquadra. Sin aquella esquadra que en tiempos mas felices se hizo respetar en el onduloso occeano. Los individuos de la armada nacional que manifestaron su pericia desde el promontorio Anfrodisio hasta mas allá del impetuoso Orinoco, abatidos, miserables y obscurecidos.

Todo esto y mucho mas veo, Sr. Finestra. V. estará diciendo entre sí que yo convengo con su modo de pensar; pues nó. Este quadro al parecer tan lamentable es natural que suceda, y en nada se opone al honor militar. Todos los individuos que he citado tienen su honor como otro qualquiera, pero ninguno chista, ni ha chistado hasta que V. metió su quarto á espadas. El honor militar no le tenemos para alarmar, y ninguno sino V. se ha atrevido á quejarse por escrito y públicamente. Todo lo contrario. Estos militares tan beneméritos como V. se han portado qual verdaderos filósofos. Han representado, no han sido oidos; han callado, se han ido á un hospital, se han metido en una cama, han cerrado sus ojitos, y diciendo buenas noches se han muerto. Dice V. persuadido y encalabrinado de tener razon, que se haga presente á las Córtes. No lo apruebo, porque no ofrece buenos resultados. Supongamos que V. fuese comisionado por todo el pueblo militar para hablar en la barra. Ya le veo á V. presentarse y exclamar con entusiasmo.

„ Señor: á nombre de los militares vengo á exponer á V. M. el estado de abatimiento en que se encuentran. Los descendientes de los Castros, Mendozas y Córdobas se vén oprimidos en su clase por el resto de la nacion. No se les considera como ciudadanos, sino como esclavos escogidos por ineptitud para formar murallas de carne que cubran las puertas de los egoistas. Estos mismos defensores que casi á empellones son aerrojados del seno de sus familias, sin hogar, sin domicilio fixo, contentos y resueltos á sacrificarse por su patria: sumisos y rendidos corren á libertar á sus hermanos del yugo que iba á sujetarlos: rompen las cadenas que estaban preparadas para sus débiles manos; pero estos mismos que presentaron sus pechos al fuego enemigo, son insultados, despreciados, el ludibrio de la sociedad española. Concluida la exterminacion del tirano, ¿á dónde se acogerán? ¿qué descanso á tanta fatiga? Ninguno. Mas ¿cómo han de tenerlo, quando antes de llegar este caso se hace una injusta distincion del soldado y del paisano? ¿quando se miran desnudos, hambrientos, y sin aquel honor con que nuestros padres los caracterizaban?

Las ciencias, las artes, la agricultura, el comercio, las letras... forman el gobierno interior y la felicidad de una sociedad sugeta enteramente á las leyes que ella promulgó por boca de sus representantes. ¿Pero quién cierra las entradas de este edificio en que todos están entregados á sus tareas? ¿Quien se opone á la codicia y perversas intenciones de nuestros vecinos? ¿Quién se ha hecho obedecer en el mundo descubierto, y ha puesto á los pies de los reyes católicos y sus sucesores esas inmensas sumas que abortaron las entrañas de la tierra en las extremidades del globo? ¿Quién ha mantenido la corona en las sienes

de nuestros monarcas por tantos siglos ? ¿ Quién libertó á España del yugo sarraceno ? ¿ Quién ha sostenido los derechos del soberano en diferentes dinastías ? ¿ Quién contuvo las legiones francesas en las provincias ? ¿ Quién atizó el fuego inextinguible aun de la insurreccion ? ¿ Quién las ha rechazado y sugetado mientras se reunia el Congreso nacional, y se formaba el gobierno ? ¿ Á quién se debe la tranquilidad de las Córtes quando hicieron la sabia Constitucion ? ¿Quién fué el móvil para que los Galos detuviesen su planta asoladora en las orillas del Santi Petri para no volverla á adelantar? Y por último, ¿quién está en la época presente oprimiendo el cuello de la terrible y amenazante *Anarquía* ? ¿ Quién sino las bayonetas ? ¿ Quién sino los militares ? ¿ Y estos no salen de la misma cuna ? no son hermanos de sus hermanos ? ¿ Pues porqué ese odio ? si asi puede llamarse.

» Satisfecho el soldado con un miserable rancho y unas sobras de pocos maravedises, y el oficial con un corto sueldo y algun colgajo ó cinta que al comprador le cuesta mas que á la nacion, ¿ porqué no se nos ha de tratar con aquel decoro y agradecimiento que merecémos ?

» PADRES DE LA PATRIA : los militares se ponen en vuestras manos : vedlos sufrir en silencio todas las amarguras de una vida que detestan, pues qualquiera tiene mas derecho en el sistema del dia al acogimiento de sus conciudadanos. Miradlos en un indecente alojamiento, recibiendo los desaires, mal trato y expresiones insultantes de gentes sin educacion. Vedlos delante de un alcalde idiota (5) revestido de un carácter que no tiene, y á su ignorancia

(5) Vease la nota segunda.

le parece, despreciando al que humilló la arrogancia del tirano de la Europa. Miradlos llenos de inmundicia, avergonzarse de la suerte en que se vén por haberse batido y ser subordinados. Vedlos como á sus solas y en lo recóndito de sus lóbregas estancias, maldicen una carrera tan alabada por los mas célebres historiadores, y tan perseguida en la época presente. Volved los ojos á todas partes, y los encontrareis á ellos y sus mugeres y viudas sin esperanza alguna... sin consuelo... sin proteccion.

Representantes de la nacion: la Milicia Española por mí os habla. No suceda que en vuestros dias acabó el lustre de la carrera de las armas: (no se diga que la Constitucion militar se hizo para ciertas clases del estado, y que el astro que brilla en el orizonte hispano tuvo su oriente en el ocaso del pueblo militar.) No os pedimos sueldos crecidos, repetidos ascensos, dignidades, condecoraciones nuevas. Queremos que lo prometido se nos cumpla: que no se nos distinga de los demás ciudadanos: si todos perecen, pereceremos. Que la lei no tenga interpretaciones, ni privilegios exclusivos para nadie. Que se fixen destinos para nuestro descanso, y se dén. Que se cele en la administracion pública, y quando ingresen caudales pára nosotros, determinados ya por decretos de las Córtes, no se los coman otros. Que á su debido tiempo se provean las vacantes de ordenanza. Y sobre todo, que no nos dexeis perecer. En el dia mismo urge, y es preciso aplicar un remedio á este mal tan grave. Entónces vereis con mas razon la fuerza armada pronta para custodiaros, y libraros de tanto enemigo oculto que conspira á vuestra desunion, y á la disolucion del Gobierno; y sabrá con mano firme hacer obedecer vuestras disposiciones de naturales y extrangeros."

Esto y mucho mas diria V., y mejor hablado que yo, Sr. Finestra: ¿y qué resultaria? Que despues de secársele la boca oiria á un Sr. Diputado; *Pase á la comision de Guerra*; otro: *No señor, á la de Hacienda*: otro: *Esperémos á que se arregle el ramo de subsistencias*; otro: *Aguardar á que se concluya la Constitucion Militar*. V. clamaria: Acuérdese V. M. que hoi no han comido; y al fin de la discusion se votaria que *pasase á la Regencia con recomendacion y urgencia*.

El poder executivo llama en seguida al ministro de guerra, pregunta y se le contesta: Tiene entendido se ha pagado todo. Pregúntasele al de hacienda, y responde que hasta el último maravedí. Por último llega el Tesorero general (aquí está el busilis, Sr. Finestra); le pregunta la Regencia *si el exército está socorrido*, y principia un discurso análogo á las circunstancias, reducido á que desde que es tesorero han salido del tesoro tantos millones... desde la instalacion de las Córtes tantos... desde la formacion de la Regencia tantos... desde el diluvio universal tantos.... desde la creacion del mundo quantos. Que el erario ha cubierto infinitas atenciones desde los Israelitas hasta la venida de Jesucristo, y sobre todo, que no puede hacer mas que quitárselo á Juan para dárselo á Pedro.

El Regente aprieta con que el Sr. Finestra alborota. El de guerra que el papel de Finestra es picante, y que debe pasar á la Junta de Censura. El de hacienda que se recoja. El tesorero que Finestra no reclama en particular la falta de alimento, sino los destinos políticos, y que eso toca al poder legislativo. Los Regentes insisten en que sobre todo se alivien las penalidades del soldado. Dice guerra que nadie se queja... expone hacienda ser indispensable un nuevo sistema. El tesorero, que

muchos se figuran que él *hace dinero* para pagar á todo el mundo. Siguen las voces. Cada uno sostiene lo que ha dicho. Cámbiase el Gabinete Español en el campo de Agramante, y por fin concluye la sesion con una órden terminante y executiva de S. A. para que con preferencia á todo se pague el exército.

Repítenla los ministerios, publícanla los periódicos, circúlase hasta por veterinaria, cítase dia, aprónranse los pagadores, concurren los ministros de hacienda, se presentan los habilitados, y dice el tesorero general: *No hai dinero, no hai un quarto, aquí está la órden, es verdad, pero quando vino ya se habian obedecido otro millon de órdenes anteriores y urgentes.*

Salen todos con las cabezas baxas refunfuñando y corriendo á buscar al Sr. Finestra, quien dá principio á otra nueva comedia de esta especie...

No se canse V. mas, y dexe de ser escritor, que yo tambien ceso en esta impugnacion. No quiero ser mas largo. No escriba esas tonterías, ni trate semejantes asuntos. Si lo hace V. por ganar esos realejos, hable de Godoy, de Pepe botellas, de traidores, de la epidemia, y de la traslacion del Gobierno. Cite V. alguna que otra vez á los caros aliados, sin equivocarse en los tiempos. Acuérdese V. que en 808 eran los Franceses, en 813 los Ingleses: puede que en 814 sean los Turcos. Verá V. cómo vende su papel imitando á Lope de Vega quando hablando de quatrocientas ochenta y tres malas comedias suyas, dixo:

„ Porque como las paga el vulgo, es justo
„ Hablarle en necio, para darle gusto.

Yo por mi desde luego me retracto de lo dicho